

Acta de la Sesión Ordinaria del 15 de marzo de 2022, de la Junta de Centro de la Facultad de Medicina de Málaga

A las 12.05 horas del martes 15 de marzo de 2022, se inicia la sesión ordinaria de la Junta de Facultad de la Facultad de Medicina de la Universidad de Málaga en la en la sala creada en Google Meet, con la asistencia de los miembros que a continuación se indican, y de acuerdo con el orden del día.

Relación de Asistentes

DECANO

J. PABLO LARA MUÑOZ

SECRETARIO

ENCARNACIÓN BLANCO REINA

VICESECRETARIA

LOURDES DE LA PEÑA FERNANDEZ

SECTOR PROFESORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE

INMACULADA BELLIDO ESTÉVEZ

DIEGO T. BERMUDEZ FLORES

M.^a ROSARIO CABELLO PORRAS

ERNESTO GONZALEZ MESA

JOSÉ PAVÍA MOLINA

JOSÉ MIGUEL PENA ANDREU

FRANCISCO JAVIER PÉREZ FRIAS

PABLO SALINAS SANCHEZ

PILAR SANCHEZ GALLEGOS

IGNACIO M. SANTOS AMAYA

VICTOR SMITH FERNANDEZ

LUIS P. VICIOSO RECIO

PDI NO PERMANENTE

LIDIA PEREZ VILLA

SECTOR PAS

M.^a VICTORIA GONZALEZ REBOLLEDO

M.^a PILAR NAVARRO CLAROS

RAFAEL UBEDA TRIANO

SECTOR ALUMNOS

DINA AKROUH ETTAGHADOUNI

ILIAS DRIS ABDENNEBI

Excusa su asistencia: El Prof. Miguel Angel Barbancho

Orden del día

- 1. Aprobación, si procede, de las propuestas de Actas correspondientes a las sesiones**
 - a) Sesión ordinaria de 9 de julio de 2021**
 - b) Sesión extraordinaria de 8 de noviembre de 2021**
 - c) Sesión extraordinaria de 18 de enero de 2022**

Se aprueban por asentimiento.

2. Informe del Ilmo. Sr. Decano

- a) Comienza el Sr. Decano recordando el 2º aniversario del decreto del estado de alerta. Destaca el desarrollo con normalidad, responsabilidad y esfuerzo de todas las actividades docentes programadas en este curso académico. Agradece al profesorado, personas de administración y servicios, estudiantes y tutores clínicos su dedicación.
- b) A continuación, informa sobre la constitución de la Comisión de Revisión y Mejora del Plan de Estudios del Grado de Medicina (REVIMED) el 10 de marzo. La coordinación será llevada por Ignacio Santos, Vicedecano de Ordenación Académica, Calidad e Igualdad, Encarnación Blanco, Secretaria Académica del Centro y el Prof. Manuel Jiménez Navarro que actuará como secretario de la Comisión. Se espera la participación del profesorado, incluyendo todas las áreas de conocimiento con docencia en el Grado, personas de administración y servicios y estudiantes. El objetivo que se plantea es proporcionar a los futuros médicos, la mejor formación posible científica, profesional y humana, facilitando su incorporación al mercado laboral (teniendo en cuenta el perfil de los egresados de la Facultad en 2030). Para ello, se ha elaborado un documento de trabajo que va a ser debatido por todos los departamentos y sectores, en el que se plantea la conveniencia de una modificación sustancial del plan de estudios en la que tan importante es la mejora de la metodología docente como las asignaturas que

conforman el plan de estudios. Las conclusiones y propuestas de esa comisión serán traídas a esta Junta de Centro, donde deben ser aprobadas.

- c) En otro punto, expone el interés en la participación de nuestra Facultad en la Convocatoria para la obtención del Sello Internacional de Calidad (SIC) por la World Federation for Medical Education. Coordinación llevada por Ignacio Santos, Vicedecano de Ordenación Académica, Calidad e Igualdad y Encarnación Blanco, Secretaria Académica del Centro. Se ha recibido toda la información sobre el procedimiento que se va a realizar con la ANECA como agencia intermediadora. Se ha transmitido a los departamentos y áreas de conocimiento las características de la convocatoria, se han compartido los requisitos de acreditación que, atendiendo a aspectos ya reconocidos en la renovación de la acreditación de la memoria de verificación, se van a centrar en demostrar las evidencias disponibles en relación con los resultados de aprendizaje y la gestión del centro. Se han seleccionado con carácter preliminar un grupo de asignaturas de las que mostrar esas evidencias. Las asignaturas que se han presentado son más de las necesarias y es de agradecer el compromiso que los departamentos han mostrado con esta iniciativa desde el primer momento, señal del deseo de proporcionar la mejor formación posible. Aunque ambas líneas se van a trabajar en paralelo, es probable que se tenga que realizar primero la propuesta de modificación del plan de estudios y después, el procedimiento para la obtención del SIC.
- d) El siguiente punto versó sobre la preparación de la Programación Docente para el Curso Académico 2022-23, coordinada por Ignacio Santos, Vicedecano de Ordenación Académica, Calidad e Igualdad y Lourdes de la Peña, Vicesecretaria Académica del Centro. Las dos iniciativas anteriores (Sello Internacional Calidad y Revisión y Mejora del Plan de Estudios), están orientadas a mejorar la docencia del Grado. Con esa misma finalidad, se prepara la programación docente del curso siguiente. Informa que el día 16 hay una reunión en la Sala de Juntas con el Vicerrector de Estudios y su equipo, los decanatos y departamentos con docencia en la Facultad de Ciencias de la Salud y en nuestra facultad. El punto central de la preparación de la programación es la elaboración de las guías docentes y se recomienda que se elaboren en el contexto de la Revisión del Plan de Estudios y de los requisitos para la obtención del Sello Internacional de Calidad. El Rectorado está realizando un trabajo previo muy relevante. En cuanto a la capacidad docente de cada profesor se va a mantener el reconocimiento de las actividades docentes igual que el curso pasado, pero se va a iniciar un proceso de transición paralelo haciendo estimaciones de índices de actividad docente (que se concretará más adelante en la implantación del Programa Docencia), de actividad investigadora y de actividad de gestión. Se nos informará oportunamente a departamentos y decanatos.

- e) Continúa informando sobre asuntos de profesorado. Se siguen resolviendo las plazas aprobadas y convocadas en los departamentos. Como se recordó en la reunión de la Comisión REVIMED, en los últimos años se han aprobado un centenar de plazas de PDI de nuevas incorporaciones y promociones, en un trabajo conjunto del rectorado, departamentos y decanato. El Sr. Decano lamenta llevar 9 meses de retraso con respecto a la fecha en que se tendría que haber reunido la Comisión Mixta. Asimismo, da la enhorabuena a los profesores que han obtenido nuevas acreditaciones como Catedrático: Maximino Redondo Bautista (Bioquímica y Biología Molecular), Antonio Fernández Nebro (Medicina) y María Inmaculada García Fernández (Fisiología) y como profesor titular a Ernesto González Mesa (Ginecología). Se han celebrado y han obtenido plazas de TU recientemente, José Luis Royo, Fernando Cardona y Luis M. Real Navarrete y se va a celebrar pronto la de Elena Baixeras en Bioquímica, Carmelo Miñón y Belén Gago en Fisiología y J. Napoleón Pérez Farinos en Medicina Preventiva y Salud Pública. También informa que se van a convocar a nivel andaluz las primeras plazas del Programa María Castellano Arroyo (dirigido a facilitar la acreditación como contratado doctor vinculado a jóvenes especialistas con interés por la docencia y la investigación); en concreto, a nuestro centro corresponden 2 de las 7 plazas ofertadas, que tendrán un perfil de especialista en Cirugía General y Digestiva y de Pediatría.
- f) El siguiente tema a tratar, es la celebración del 50 aniversario de la Facultad. Coordinada por María Cabello, Vicedecana de Estudiantes, Movilidad y Responsabilidad Social y de todo un equipo que llevan meses trabajando de forma muy intensa en la preparación de los actos: profesores Diego Bermúdez, Francisco Martos (a quien se le desea la más pronta recuperación), Javier Pérez Frías, Francisco Sendra, María José Ruiz Somavilla, Pablo Salinas, Antonio Garrido Toro, M^a Victoria González y M^a Victoria Peláez Morales (directora y subdirectora de la Biblioteca), y estudiantes. Entre otras, están realizando una tarea fundamental que es recabar información de la historia de nuestra facultad a través fundamentalmente de los documentos de gobierno del centro, archivos disponibles y entrevistas a quienes han sido los protagonistas en estos 50 años. La primera actividad ha sido la inauguración de la obra Alianza Sanitaria, a la que han seguido la creación por parte de estudiantes de un Club de Lectura, con la colaboración del Área de Historia de la Ciencia; y el acto del Día del Libro que tendrá lugar el 22 de abril con la intervención del poeta Eloy Sánchez Rosillo. Se está preparando en colaboración con el CTI un vídeo conmemorativo del aniversario y se realizarán diversos actos académicos, con la posibilidad de que el acto central sea el 18 de octubre, día de S. Lucas. Asimismo, se pretende organizar algún acto solidario, que podría ser una gala cultural. Por otra parte, se está avanzando en la organización, dentro de los

actos del aniversario, del Congreso Nacional de Educación Médica que se celebrará en la Facultad este otoño. Paralelamente se desarrollarán los actos del 50 aniversario de la Universidad, en cuya organización también participa activamente la Facultad, a través de la Prof.^a María Cabello.

- g) En relación con la organización del 25 Congreso Nacional de la Sociedad Española de Educación Médica informa que tendrá lugar del 17 al 19 de noviembre (también la Sociedad ha cumplido su 50 aniversario en 2021 y se celebrará en el Congreso). La coordinación es llevada por Inmaculada Bellido, Vicedecana de Posgrado, Investigación y Transferencia y Miguel Ángel Barbancho, Vicedecano de Infraestructuras, Nuevas Tecnologías y Comunicación. Se ha propuesto como uno de los temas principales del congreso “La evaluación de las competencias” considerando que es uno de los aspectos en los que los docentes necesitamos más formación, que incide mucho en la motivación de los estudiantes para el aprendizaje y que muchas facultades van a presentarse a la convocatoria para la obtención del Sello Internacional de Calidad. Se comenta la reunión con la FGUMA, que se va a encargar de la secretaría técnica del congreso.

- h) Otro aspecto que destaca es el Programa de Doctorado de Biomedicina, Investigación Traslacional y Nuevas Tecnologías en Salud, que coordina Inmaculada Bellido, Vicedecana de Posgrado, Investigación y Transferencia. Se han incorporado 70 doctorandas y doctorandos más. También se acaba de enviar a la DEVA el Informe de Autoseguimiento de 2022. Cuenta en la actualidad con 114 tutores (98 profesores y 16 externos con curriculum equivalente), hay 455 proyectos de tesis doctorales en marcha, siendo pioneros en la obtención de la Mención Industrial (cinco tesis lo han conseguido y otras tantas las pueden obtener próximamente). Supone un trabajo ingente que se está realizando de manera extraordinariamente eficiente.

- i) Sobre el desarrollo de las prácticas clínicas, informa que se están realizando con normalidad, iniciando la implantación en otros cursos de la plataforma informática que ya se utiliza para el Rotatorio de Sexto Curso; se están organizando las prácticas extracurriculares del próximo verano, así como el desarrollo de protocolos para el uso más adecuado del Área de Simulación Clínica y organización de la prueba ECOE. Todas estas tareas las coordina Pilar Sánchez Gallegos, Vicedecana de Educación Médica, y la prueba ECOE, Ernesto González Mesa, con un modelo para este año -compartido con la mayoría de las facultades- en el que se van a desarrollar 10 estaciones online -porque las competencias a evaluar lo permiten- y otras 10 estaciones de manera presencial. En relación con este tema, hay que

destacar que se está produciendo ya la incorporación de los primeros profesores contratados con un perfil docente relacionado con el Área de Simulación Clínica.

- j) Acerca de Infraestructuras y renovación de medios audiovisuales de las aulas., tareas coordinadas por el Prof. Miguel A. Barbancho, informa que se ha iniciado la renovación de los medios audiovisuales en el Aula 2; se está comprobando su correcto funcionamiento para desarrollarlo después de manera similar en el resto de las aulas. En paralelo, se celebran reuniones con VR Smart Campus para continuar las renovaciones de las placas del techo, iluminación, pintura de áreas comunes, y ventilación (ya se han completado en todas las aulas -menos Aula 6- y biblioteca).
- k) A continuación, comunica que la próxima Asamblea de la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Medicina será en Palma de Mallorca (30 de marzo-2 abril). Compartirá el orden del día para conocimiento de las líneas de trabajo que se están siguiendo. Explica que es particularmente relevante el conjunto de todas las actuaciones en relación con la situación del déficit de profesorado con elaboración de informes sobre la estimación de las necesidades de profesorado, la disminución del profesorado que hayan estudiado Medicina, así como las colaboraciones con el Ministerio de Universidades (por ej. aportaciones a la LOSU y al futuro Estatuto del Personal Docente e Investigador), insistiendo en la necesidad de la implantación de la figura de Prof. Ayudante Doctor Vinculado, y finalmente con la ANECA, en la revisión de los criterios de acreditación del Programa ACADEMIA.
- l) Finaliza el informe comentando la reunión celebrada con miembros de la Junta Directiva del CEEM y con la Prof^a. María José Ruiz Somavilla para la organización en nuestra facultad del II Congreso de Medicina Feminista del 24 al 26 de noviembre, del que también se informará oportunamente.

El sr. Decano da la palabra a quien desee realizar algún comentario.

Los Profs. Pavía y Bermúdez coinciden en aplaudir la renovación del plan de estudios, pero piden que los contenidos sean comunes en un alto porcentaje con los de otras facultades de Medicina (eso facilitaría, por ej, las convalidaciones). También se pide la máxima integración y coordinación entre asignaturas y/o contenidos, así como la colaboración de estudiantes.

El Decano responde que sería deseable esa mayor similitud de contenidos entre las distintas facultades, pero explica que, debido a la autonomía universitaria, cada Universidad tiene libertad para organizar sus planes de estudios, y ni la Conferencia de Decanos ni la CRUE, pueden obligar a nada.

3. Estudio y aprobación, si procede, de la propuesta de concesión de la Medalla de Honor de la Facultad a la Prof^a. Yolanda García Calvente.

El Decano realiza en primer lugar un resumen de su curriculum vitae:

Doctora en Derecho por la Universidad de Málaga desde el año 2001. Obtuvo Premio Extraordinario de Doctorado. En 2003 obtuvo la titularidad en la Universidad Autónoma de Barcelona y en el año 2007 en la Universidad de Málaga, en la que actualmente es Catedrática de Derecho Financiero (desde 2017). Ha sido Decana de la Facultad de Derecho de la UMA (2009-2012) y ha sido Vicerrectora de Personal Docente e Investigador de la UMA (enero 2016/febrero 2022). Es Consejera Titular del Consejo Económico y Social de Andalucía, habiendo sido ponente en dicho organismo de diversos dictámenes.

Es autora de más de 60 de publicaciones sobre Derecho Financiero y Tributario, publicadas en las más prestigiosas editoriales jurídicas y revistas científicas españolas, además de algunas internacionales. (6 monografías, 5 manuales, 21 artículos, 30 capítulos de libros y más de 20 publicaciones de otra naturaleza). Entre sus líneas de investigación destacan las relacionadas con la función social del Derecho financiero, y especialmente con cuestiones tales como el tratamiento de la dependencia, las gerontomigraciones, la financiación de los servicios públicos y, muy especialmente en los últimos años, la economía circular.

Ha participado en más de 15 Proyectos de Investigación, 5 de ellos como Investigadora Principal. Ha realizado 9 estancias de investigación, destacando las Universidades de París II, Bolonia y Roma. También en el Parlamento Europeo y en el Centre de Recherche sur Les innovations Sociales, Université du Québec à Montreal (marzo a septiembre de 2014).

Es evaluadora anónima de los artículos científicos remitidos a la redacción de la Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa (CIRIEC), Revista Recerca, Revista de Pensament i Anàlisi, Revista Nueva Fiscalidad (Dykinson) y miembro del Comité Científico Nacional de la Revista Jurídica de Investigación e Innovación Educativa.

Tras exponer el CV, recuerda que nuestra normativa recoge que la concesión de la Medalla de Honor de la Facultad se realizará a personas o instituciones que hayan prestado un servicio extraordinario a nuestra Facultad. En relación con su trabajo como Vicerrectora de PDI desde 2016 hasta 2022, destaca en primer lugar su intenso trabajo realizado tanto en el Consejo de Dirección como en el Consejo de Gobierno, haciendo mejor nuestra institución universitaria y por tanto, también nuestra facultad. Asimismo, contribuyó al desarrollo de una normativa de personal académico y reguladora de la planificación de incorporación de profesorado con actualización de los reglamentos de los concursos de plazas y del establecimiento de unos criterios objetivables para la promoción del personal docente e investigador. También ha puesto en marcha el Plan

Integral de Docencia, e impulsado, entre otros, el reconocimiento y premio a las actividades del profesorado, y los programas de formación de la UMA.

En nuestro centro ha prestado además un servicio extraordinario por la dedicación, entusiasmo, y disponibilidad con que ha atendido nuestras propuestas. Destacando que ha sido la delegada del Rector en las comisiones mixtas durante todos estos años, participando en las reuniones con la Consejería de Salud sobre estimación de las necesidades de profesorado, la consolidación de la figura de CDV, el desarrollo del Programa María Castellano, impulsando los planes de colaboración entre las instituciones sanitarias y universitarias. También ha contribuido a la consecución de recursos humanos y materiales para el desarrollo del Área de Simulación Clínica. Ha mantenido reuniones continuas con decanato y departamentos para analizar las necesidades docentes, mostrando una atención solícita hacia el profesorado de la facultad, con capacidad de escucha y de búsqueda de soluciones. Ha sido, como Vicerrectora, justa en sus tomas de decisiones y cercana a las necesidades de la institución y de las personas.

Una de las consecuencias de todo el trabajo anteriormente mencionado, se refleja en las incorporaciones y promociones de profesorado en nuestra Facultad durante su etapa como Vicerrectora: 11 CU, 15 TU, 3 CD, 5 AD, 18 AS, 20 AS CIS, 3 Eméritos, 25 PSI plazas (que van a pasar a ser AD de forma mayoritaria). Suman un total de 100 plazas. Teniendo en cuenta que contamos con 266 profesores, un 38 % de las incorporaciones o promociones se han producido en su etapa como Vicerrectora. Pero además de esas plazas resueltas, disponemos de un número de plazas aprobadas pendientes de convocatoria: 3 CU, 5 TU, 10 CD, 18 AD, 9 AS, 7 AS CIS, 2 Programa María Castellanos. Suman un total de 54 plazas más.

Por todo lo anterior, se solicita la concesión de la Medalla de Honor de la Facultad de Medicina a la Profesora Yolanda García Calvente.

Intervienen los Profs. Bermúdez y Pérez Frías, sumándose a las palabras del Sr. Decano y reconociendo su gran capacidad de trabajo y talante dialogante.

Se aprueba por unanimidad.

4. Estudio e informe favorable, si procede, de asuntos de profesorado.

El Sr. Decano solicita informe favorable de la Junta de Centro para las siguientes plazas:

- a) 1 CUV Área Bioquímica y Biología (Especialidad Análisis Clínicos). Departamento de Especialidades Quirúrgicas, Bioquímica e Inmunología. Hospital Costa del Sol.
- b) 1 CUV Área Medicina. Departamento de Medicina y Dermatología (Especialidad Reumatología). Hospital Regional Universitario.
- c) 1 CU Área Fisiología. Departamento de Fisiología Humana, Histología Humana, Anatomía Patológica y Educación Física y Deportiva.

- d) 1 TUV Área Ginecología y Obstetricia (Especialidad Ginecología y Obstetricia). Departamento de Especialidades Quirúrgicas, Bioquímica e Inmunología. Hospital Regional Universitario.
- e) 2 CDV Área Ginecología y Obstetricia (Especialidad Ginecología y Obstetricia). Departamento de Especialidades Quirúrgicas, Bioquímica e Inmunología. Hospital Regional Universitario.
- f) Plazas de profesorado Asociado CIS:
- 1 AS CIS Área Medicina (Especialidad Digestivo). Departamento de Medicina y Dermatología. Hospital Clínico Universitario Virgen de la Victoria.
 - 1 AS CIS Área Medicina (Especialidad Nefrología). Departamento de Medicina y Dermatología. Hospital Clínico Universitario Virgen de la Victoria.
 - 1 AS CIS Área Dermatología (Especialidad Dermatología). Departamento de Medicina y Dermatología. Hospital Clínico Universitario Virgen de la Victoria.
 - 2 AS CIS Área Cirugía (Especialidad Cirugía General y Digestiva). Departamento de Especialidades Quirúrgicas, Bioquímica e Inmunología. Hospital Clínico Universitario Virgen de la Victoria.
 - 2 AS CIS Área Cirugía (Especialidad Cirugía General y Digestiva). Departamento de Especialidades Quirúrgicas, Bioquímica e Inmunología. Hospital Regional Universitario.

Sin objeciones por parte de los miembros de la Junta de Centro, se informan favorablemente dichas plazas y se concede la solicitud de informar también favorablemente las plazas Asociados CIS que se está por recibir.

5. Aprobación, si procede, de la Memoria de Resultados del Sistema de Garantía de la Calidad (SGC) de la Facultad de Medicina Curso 2019-2020 y PC.10 Orientación profesional e inserción laboral 2020-2021.

A petición del Decano, toma la palabra el Prof. Dr. Ignacio Santos Amaya (Vicedecano de Ordenación Académica, Calidad e Igualdad).

Comienza el Prof. Santos agradeciendo el trabajo realizado para la realización de la Memoria de Resultados del Sistema de Garantía de Calidad de la facultad durante el curso 2019-2020 a Dña, M^a Victoria González Rebolledo.

Explica que se ha procedido a una prórroga de los objetivos a alcanzar durante el curso 2019-20, por ser un curso desarrollado durante la pandemia. En referencia a los análisis de resultados, los datos se pueden ver en el decanato, y cuando se aprueben, en la web del centro, pero destaca que tanto las tasas de rendimiento como las de éxito, superan al curso anterior 2018-19, e incluso superan la media nacional en ese mismo curso. No obstante la satisfacción sigue siendo muy alta, de 4,67, con el cumplimiento de la planificación y de 4,65 con respecto a los sistemas de evaluación.

Con respecto al PC.10, el Prof. Santos agradece la labor del Prof. Manuel Narváez; durante el curso 20019-2020, se han realizado numerosas actividades, 22 en total, 10 sobre empleabilidad, 12 sobre emprendimiento, participando más de 600 estudiantes con una satisfacción de 4,52 sobre 5.

Tras ofrecer posibles aclaraciones si las necesitara alguien, no hay intervenciones.

6. Estudio y aprobación, si procede, de propuesta de la Junta de Centro para la organización del nuevo calendario académico de la Universidad de Málaga (modelo de semestre abierto o cerrado).

Antes de tomar la palabra el Prof. Santos, el Sr. Decano aclara que el Vicerrectorado solicita que las Juntas de Centro opinen sobre esta propuesta de calendario que, en principio, sería para implantar en el curso 2023-24, aclarando que no es vinculante la decisión de la Junta, y que tiene que ser tratado con el Vicerrector de Estudios para tomar una decisión conjunta para toda la Universidad.

Continúa el Prof. Santos explicando que hay dos sistemas de calendario, en ambos la convocatoria de septiembre, se adelanta de fecha. Uno es el cerrado, en el que las clases comenzarían el 11 de septiembre y acabarían a finales de diciembre, siendo la primera convocatoria ordinaria de examen a primeros de enero, durante 2 semanas, luego una semana de descanso, si fuera posible, y a continuación, en otras dos semanas, la segunda convocatoria ordinaria. En mayo, tras finalizar las clases a finales de este mes, se repite el mismo procedimiento, terminando la segunda convocatoria del segundo cuatrimestre el 19 julio aproximadamente.

En el sistema abierto, también se adelanta el comienzo de curso, la primera convocatoria de exámenes sería a finales de enero, principios de febrero, (tres semanas). A continuación, segundo cuatrimestre, y al terminar docencia, exámenes de este periodo, y tras ellos segunda convocatoria del primer y del segundo cuatrimestre, entre finales de junio y hasta el 12 julio, (tres semanas)

El curso pasado se les consultó su opinión a los alumnos, y éstos tras realizar una encuesta de 428 participantes, (aproximadamente un 25% de participantes /curso) mayoritariamente, un 77,5 % decidieron el sistema cerrado frente a un 11,2%, que optaron por el abierto.

Tras esta exposición, interviene el Prof. Víctor Smith, expresando su preferencia y la de su dpto., de que toda la Universidad tuviera el mismo calendario de exámenes, para facilitar la labor de profesores que impartan clase y evalúen en distintos grados.

La alumna Dina Akrouh comenta que, en su opinión, las características de los estudios de Medicina, pueden permitir tener un sistema o calendario de exámenes distinto al del resto de facultades, y pone de ejemplo a la UGR. Además, aclara que los estudiantes prefieren el sistema cerrado por la posibilidad de tener unos días de descanso entre el periodo de convocatoria de exámenes ordinarios y el periodo de los extraordinarios.

El Prof. Santos, aclara que el equipo decanal ha pensado la posibilidad de dejar unos días no lectivos tras el periodo de convocatoria ordinaria, independientemente de que el sistema de exámenes sea abierto o cerrado.

El Sr. Decano concluye este punto, resumiendo que, por parte del profesorado cualquiera de los dos sistemas es aceptable, mientras que los alumnos prefieren el sistema de evaluación cerrado.

7. Estudio y aprobación, si procede, del “Titulo de Experto Universitario en Transformación Digital e Inteligencia en Salud” de la Universidad de Málaga y la Fundación Gaspar Casal.

Toma la palabra la Prof. Encarnación Blanco, Secretaria de la Facultad, y Prof. Titular del departamento que presenta el mencionado título de Experto, quien hace un resumen del mismo. La documentación de la propuesta de Experto ha estado a disposición de los miembros de la Junta de Centro en la secretaría del decanato.

Se acepta la propuesta por asentimiento.

8. Asuntos de trámite.

Toma la palabra el Prof. Ignacio Santos, y expone que ha sido propuesta la Comisión Académica del Master de Economía de la Salud, Gestión Sanitaria y Uso Racional del Medicamento. Dicha comisión está formada por J. Pablo Lara, decano de esta facultad, los directores Antonio García Ruiz y M. Luz González Álvarez, y los profesores José Manuel Ordoñez de Haro, Francisco Triguero, Nuria García- Agua, Francisco Jódar Sanchez, y como representante de alumnos, M^a Luisa Fernández Ordóñez. Esta propuesta ya fue tramitada.

9. Ruegos y preguntas.

La alumna Dina Akrouh toma la palabra y ruega que el listado de alumnos admitidos en las asignaturas que se imparten en inglés sea publicado con más antelación de la que se está haciendo hasta ahora, pues dificulta la incorporación de estos alumnos en la dinámica de comienzo de curso.

D. Rafael Úbeda contesta por escrito en el chat, que hasta que no finaliza la matriculación, que es on line, no se puede tener esa información.

El Prof. Pavía ante la propuesta de publicar una lista provisional, la considera inviable hasta que no finalice el periodo de matriculación. Quedando este tema pendiente de comentar y debatir.

Sin más asuntos que tratar, concluye el Sr. Decano agradeciendo a todos los asistentes su asistencia a la presente sesión de la Junta su asistencia y sus contribuciones, cerrando la sesión a las 14.05 h.

Vº Bº

EL DECANO

LA SECRETARIA